

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves Santo, 12 de Abril de 1906

Año XXXV. Núm. 9.893

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ODA Á JESÚS SACRAMENTADO

ORIGINAL DE D. JAIME POMAR Y FUSTER

leída en el Ateneo de Mahón en la velada dedicada á la Inspiración Cristiana en el Arte

HACEN vibrar sus arpas los querubes
cantando ¡oh Cristo Rey! vuestra grandeza
y escribe el rayo en tempestuosas nubes
vuestro poder, Señor, y vuestra alteza!
Sublimes himnos hasta Vos levanta
el orbe con sus ritmos y armonías,
y vuestra gloria canta
el coro de celestes Jerarquías,
los latidos del alma de la Tierra,
del bosque los armónicos rumores,
la música del mar en sus furoros,
y todo cuanto el Universo encierra!

¿Y yo osaré, Dios mío,
unir mi acento al cántico sonoro
que alzan los cielos y la Tierra á coro
á vuestra majestad y poderío?
¿Podrá mi labio impío
pronunciar vuestro Nombre sacrosanto
á cuyo eco los Genios se arrodillan
y su frente los Angeles humillan
replegando sus alas con espanto
ante Vos, oh Señor tres veces Santo?

Aunque en la inmensidad de vuestras obras
no llegue á ser de un átomo una mancha,
cantaré vuestro amor y al Sacramento
por el que os dais al alma en alimento.
¿Y el hombre qué es, sino un montón de arcilla,
arista seca del ciclón juguete,
gusano que olvidado de sí mismo
soberbio contra el Aguila arremete,
sin ver en su locura
que ella puede arrojarle al negro abismo
de un ala con la leve rozadura!

¡Dios mismo darse al hombre!...
¡Dios es Aquel á cuya voz surgieron
los orbes revestidos de hermosura,
esmaltados de nítidos colores,
flotando entre fulgures
y oceanos inmensos de luz pura!
¡Dios es Aquel á cuya voz se abrieron
las perfumadas flores
y el que tegió con ellas
á cada mundo poético vestuario,
de cada mundo haciendo su incensario...!

Dios encerró en el centro de la Tierra
el fuego horrendo que el volcán respira,
y en el cáliz del alma
ya en fiera tempestad, ya en dulce calma,
la luz y el fuego que á la mente inspira
Dió al tierno pajarillo acento suave,
fuerza á la fiera, ligereza al ave,
exhuberancia y mieses al estío,
maravillas al mar, alas al viento,
pureza al Serafín, al Genio brío,
velocidad y alteza al pensamiento...!
¡Cuán grande es Dios!... El iris es su trono
el Sol es su diadema;
la tempestad y el trueno fragoroso
el rodar de su carro presuroso
donde va uncido el huracán violento
y ¡ved la rutilante polvareda
que en los cielos levanta cada rueda:
son los astros del hondo firmamento!...

¡El Señor es más grande todavía!
Su poder y su amor y su omnisciencia,
la eterna vida de la Eterna Esencia
escápanse á la humana fantasía,
se ocultan á la humana inteligencia!
¿Puede encerrarse acaso
en una gota de rocío, sola,
la tierra, el aire, el mar... cuánto arrebola
el sol desde el oriente hasta el ocaso?
¡Cuán grande es Dios, y el hombre cuán pequeño!
Pero Dios es amor ¡Amor sublime!
Si el orbe tiembla ante su airado ceño,
ante su Corazón, canta risueño,
porque su corazón ama y redime!...
¡Yo os adoro, Señor; vedme contrito
ante vuestra presencia; anonadado
pronuncio vuestro nombre,
Jesús, Hijo de Dios, Verbo humanado!
¡como vuestro poder, es infinito
vuestro amor hacia el hombre!...

Vos por mi bien sufristeis y llorasteis,
corona de dolor por mí llevasteis,
y entre horrible tormento y agonía
vuestra divina sangre derramasteis...!
—«*Aun te he querido más*, alma hija mía!
Derramé para tí mi Sangre toda;
y he agotado mi amor inagotable
cuando á tí me he entregado en Pan de boda,
instituyendo, en la Eucaristía,
el santo, el inefable Sacramento,
al comenzar el sacrificio cruento
que redimir al pecador debía!
¡Joya de mi alma, ven; esposa mía
llega al altar con fervoroso anhelo
que es tu Amado, tu Dios, quien te convida...!
*Venid á Mi los que teneis trabajos
y estais cargados, Yo os daré consuelo,
os daré el Pan de Vida
que es mi Carne, y mi Sangre por bebida;
¡gozaréis en la tierra algo del Cielo!*»

—¡Señor! vos me llamais con celo santo
¿cómo á tan vil criatura,
ingrata pecadora, infiel, impura,
queréis con amor tanto?
¡Yo os azoté, yo os coroné de espinas;
entre vuestros verdugos inhumanos
estaba yo, Señor, y en el madero
taladré inicuo vuestros piés y manos;
yo vertí vuestra sangre gota á gota
y en vuestro Corazón abrí esa fuente
donde continuamente
río de gracias y dulzura brota...
¿y pagáis mi crueldad (que me tortura
tan solo el recordarla) oh Dios piadoso,
colmándome de paz y de ventura?
Vos?... que llenais la eternidad y el caos,
los soles, los planetas y la tierra,
y á cuyo enojo el Universo todo
enmudece y se aterra,
las columnas del cielo se estremecen,
las olas de la mar álzanse airadas
y las fuerzas del orbe, avasalladas,
esclavas obedecen,
oh Dios de los ejércitos!... cuán pío
para conmigo sois; cuán amoroso!
¿Un trono á vuestro excelso poderío

buscáis Vos en mi pecho?... albergue frío
solo os puedo ofrecer, Jesús hermoso!
¡Venid con vuestra gloria á transformarle
en bello paraíso deleitoso!
¡Venid, volcán de amores, á inflamarle!
Yo quiero amaros mucho, Amado mío,
¡amaros mucho! y al calor de un beso
en vuestra Alma fundirme
y á vos por siempre unirme;
y, libre ya de mundanales lazos,
desfallecer de sacro amor, Dios mío,
desfallecer de amor en vuestros brazos!...

¡Quiero que mundos, razas y elementos,
con el hondo entusiasmo que me inspira,
unan á coro múltiples acentos
al himno ardiente de mi tosca lira!
«*¡Al Santo Sacramento, gloria! ¡gloria!*
exclame el Universo á quien abruma
la majestad de Dios!» «*¡gloria!*» repita
el encrespado mar, de hirviente espuma;
«*¡gloria!*» el rauda vórtice que agita
nebulosas del vasto firmamento
con ímpetu violento!
«*¡gloria y amor!*» también el dulce arrullo
de espíritus amantes, y el murmullo
de la plateada fuente,
del bosque, de la playa y del torrente!
Con rimas luminosas y armonías
gloria á tan gran Misterio
canten los cielos, y sus Jerarquías
con lira de marfil, arpa y salterio!...

A los ojos del alma venturosa
tiempo vendrá en que del profundo arcano
caerán todos los velos,
y al Dios de Amor que está en la Eucaristía
verá en eterno día,
sentado en lo más alto de los cielos
en trono majestuoso
á la diestra del Padre poderoso!
Y á lo hondo del abismo, en catarata,
millones de vías lácteas y de soles,
rodarán en oleadas de oro y plata;
y en el inmenso seno del Empíreo
se esfumarán las gradas luminosas
de celestes beldades vaporosas...
¡Placer nunca soñado
el del alma feliz! verá gloriosas
(como ella envuelta en luz) millones de almas,
héroes y genios agitando palmas,
coronados los ángeles de rosas!
Y vírgenes de púdicos hechizos
cantarán sus virtudes; los arcángeles
con finas alas orearán sus rizos;
y el Redentor tendiéndole sus brazos,
dirá así: —«¡Oh Casta Esposa mía,
abre tu corazón á la alegría!
¡Vuela á mi pecho, ven! y los abrazos
los coloquios de amor repite ahora!
¡El Sol de bienandanza
tu pura frente dora,
y es bella realidad toda esperanza!
¡y pues viviste en Mí en la Eucaristía
ETERNAMENTE VIVE, Amada mía!

JAIME POMAR Y FUSTER

—«()»—(0)»—

¡Dios no muere!

Murió el Justo, murió el Hombre-Dios. Digo mal: se deshizo la frágil forma que tomó del suelo, murió el Hombre. ¿Pero Dios?

¡Ah!, Dios no: Dios ni padece ni muere.

Ved el centelleo de relámpagos que rasgan el negro espacio, el rojo velo de la luna, el mútuo chocar de las rocas y el furioso encrespase de los mares...

Oid el horrísono fragor de los truenos, el rugir del viento huracanado, y el espantoso ruido y estruendo de las olas formidables al azotar las costas, de las rocas al resquebrajarse y chocar entre sí.

¡Es el brazo de Dios airado que se acerca!

Y aquel pueblo que con insultos soeces y burlas sarcásticas asaeteaba al Crucificado, vedlo correr hacia abajo, por la montaña aterrorizado.

Huyen de Dios. ¡Miserables!, caerá, como pedisteis, la sangre del Justo sobre vuestras cabezas y las de vuestros hijos.

¡Dios no muere!

Esperad....

Vayamos al Templo, al famoso monumento de las glorias de su patria y de su Religión.

¡Ya no es!

¿La ciudad celebrísima, la Santa?... Tampoco... Bien dijo El que dijo: «cielos y tierra pasarán, mis palabras no faltarán».

Y el numerosísimo pueblo que debía ser el azote de Roma..., ya no tiene nombre. Sellado con el estigma de la maldición divina, anda disperso, errante...; pero vivo siempre.

Ellos mismos tiemblan al pronunciar su nombre.

¿Eres judío?—Árabe, sí; judío..., ¡no!

Volvamos al Calvario.

Muere, el Señor, desnudo...; ni siquiera es suyo el pobre lienzo que cubre lo más indispensable de su cuerpo. Pero muere haciendo bien: da á un pecador contrito, el Cielo; á un huérfano da una Madre; y á una Madre-viuda, un hijo, pidiendo vida eterna para los que le dan la muerte temporal, muere perdonándolos...

¿Y el malvado Judas?—Ni siquiera se perdona á sí mismo. Furiosamente desesperado, va y se ahorca.

Pues, ¿qué le falta?, no tiene el dinero?—Le sobra todo lo que tiene; le falta lo que no tiene: la paz y alegría de haber obrado bien. Y el que fué crucificado, después de tres días, resulta gloriosísimo.

Y el que se ahorcó; ¿después?... —¡Ay, después!... Dios es misericordioso; pero, porque es Dios, es justo.

Dirijamos ahora nuestra vista al Calvario presente al de nuestra vida.

Nuevos judíos é impíos, no pudiendo matar otra vez al Señor, quieren aniquilar sus obras: matan las almas de sus hijos, matan su alma, ahogando la voz de la conciencia. Venden por miserable precio una cosa que no tiene precio.

¡Obcecados! Quieren destruir la Iglesia; y ésta es como Dios que no muere. Lo ha dicho El mismo que predijo la destrucción de la ciudad judía y de su templo; y sus palabras no faltarán.

Andarán ellos errantes, sin descanso ni paz como los judíos. Su nombre será

execrable, y morirán... como Judas ignominiosamente.

Sus hijos se avergonzarán de ser sus hijos; no osarán pronunciar el nombre de sus padres.

Los miseros dineros de la sacrilega venta no les permitirán reposo ni descanso. Solo servirán para comprar el patíbulo de su deshonra y el dogal de su desgracia.

Ahi teneis á Voltaire, ahogándose en sus propias inmundicias; á Lutero, matándose; al inmundo Zola, muriendo inundadamente y con el asco de todos...; pero ¿porqué seguir? ¡Hay tantos otros, para quienes una blasfemia salida de su boca ha sido el tiro de su desgracia y á veces el golpe de muerte!

En cambio, la Iglesia que pretendian anonadar se levanta como torre altísima y adamantina, habiendo visto pasar vertiginosamente esos impíos cual pajitas llevadas por el viento.

Cada lucha para ella es un triunfo; cada triunfo, una corona de gloria.

Y aunque no se aparezca en este mundo la derrota y desgracias (á veces) de los perversos; no se alegren ellos, ni dudemos nosotros por lo que parece paradójica. Hay otra vida.

Dios es justo, Dios es Dios. «Dios no se muda». ¡«Dios no muere»!

Villa-Cárlos 11—4—6.

J. Q. V.

DEL DÍA

—«»(«»—

Los nuevos aranceles

La Cámara de Comercio de Palma está trabajando asiduamente en recoger las aspiraciones de industriales y comerciantes sobre los nuevos aranceles, publicados en la «Gaceta» del 31 del pasado Marzo.

Es un arancel provisional que será sometido á las rectificaciones que se consideren justas. Para ello se conceden dos meses: el de Abril y el de Mayo.

Durante el mes de Abril podrán formularse las reclamaciones por cuantas personas tengan á bien hacerlas. Las reclamaciones se pasarán á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Gobierno las resolverá dentro del mes de Mayo próximo. El nuevo arancel, así formado, comenzará á regir en 1.º de Julio siguiente.

En el decreto que procede á este trabajo se establece que todos los derechos se pagarán en oro, admitiéndose como tal, no solamente las monedas de esa clase, nacionales ó extranjeras, sino también los billetes de Banco de Francia y de Inglaterra, las letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados respectivamente en francos, libras, francos ó marcos.

Las fracciones inferiores á diez pesetas y los adeudos por declaración verbal de los viajeros podrán pagarse en plata, con el recargo equivalente al precio de los francos.

Nótese que cuando entre en vigor el nuevo arancel todos los derechos se pagarán en oro, y que por ellos no se puede reclamar reducción ó rebaja alguna, como ahora ocurre.

Al arancel, propiamente tal, preceden varias instrucciones ó disposiciones determinando los artículos libres de derechos de entrada, los que gozan del beneficio de admisiones temporales, las reglas para el adeudo de mercan-

cias no tarifadas expresamente, sobre envases y otras varias cosas de muchísimo interés.

Sepan, pues, nuestros lectores que los aranceles están en la «Gaceta» del 41 de Marzo; sepan que pueden hacer observaciones por todo el mes de Abril; sepan que se trata de una obra verdaderamente nacional; de una obra que ha de ser duradera y á la cual todos debemos contribuir, y aprovechen ese plazo que concede la ley para poner los reparos oportunos. Siempre será esto mejor que no lanzar después quejas al viento cuando no haya remedio.

Acuerdos importantes

En la reunión que celebró ayer tarde la Junta Directiva de la Cámara de Comercio se acordó reclamar contra el aumento de derechos que, en los nuevos Aranceles, se impone á las pieles destinadas á la fabricación de calzado.

Actualmente las pieles charoladas de todas clases pagan 3'25 pesetas el kilo neto, si proceden de naciones no convenidas (1), y 2'50 pesetas si proceden de naciones convenidas (2). Según los nuevos Aranceles, deberán pagar 4 y 3 pesetas el kilo neto, respectivamente.

Las demás pieles curtidas ó adobadas, cuyo peso es mayor de 12 kilos la docena de pieles, pagan hoy 1'60 pesetas el kilo neto, y 1'25 pesetas, según procedan de naciones convenidas ó no convenidas.

A tenor de los nuevos Aranceles, deberán pagar 3 y 2 pesetas, respectivamente.

Todas las demás pieles no expresadas pagan en la actualidad 1'60 pesetas el kilo neto, y 1'25 pesetas, según sea su procedencia de naciones convenidas ó no convenidas.

Con los nuevos Aranceles deberán pagar 4 pesetas y 3 pesetas, respectivamente.

Además, hoy los derechos arancelarios de las pieles se pagan en plata, y desde el día en que empiecen á regir los nuevos Aranceles, que será el 1.º de Julio próximo, deberán satisfacerse en oro, lo cual supone un aumento de 15 á 20 por ciento, por razón del cambio.

Se acordó también solicitar que las pieles llamadas *dórgolas*, por ser un artículo que no se fabrica en España, disfruten el beneficio de las admisiones temporales.

Dichos acuerdos se comunicarán á las Cámaras de Comercio de Barcelona, Palma, Valencia y Alicante, á la Asociación de fabricantes de calzado de Cataluña y al Gremio de curtidos al por mayor de Madrid, solicitando el apoyo de las expresadas corporaciones.

(1) Los Estados Unidos es nación no convenida.

(2) Francia es nación convenida.

Sesión del Ayuntamiento

La sesión extraordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mercadal y los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsell, Vidal, García, Fusco, Clar, Esteve, Pons Gomila, Pons Hernandez, Tomás, Pons Sancho, Sintes Pascual y Coll Ruidavets,

Se acordó contratar un empréstito de 50.000 pesetas para poder atender al pago de las obras que se ejecutan en la Cuesta Larga para dar ocupación á los obreros sin trabajo.

Las condiciones del empréstito son las siguientes:

Devengar el interés anual de 5 por 100

Se amortizarán en partes iguales en 20 años.

Se emitirán 400 obligaciones de 50 pesetas y 60 de 500 pesetas nominales, cada una.

El tipo de emisión será el de 98 por 100.

Los intereses se pagarán por anualidades vencidas y tanto estos como las obligaciones amortizables se admitirán en pago de toda clase de impuestos y arbitrios municipales.

Se abrirá una suscripción pública para cubrir el empréstito y si se cubre con exceso se hará un prorrateo respetando á cada suscriptor una de las obligaciones suscritas.

Las obligaciones que se suscriban por menos de 25 pesetas serán, pagaderas en el acto de suscribirse, y las restantes pagarán el 10 por 100 al suscribirse y el 90 por 100 á un mes.

La Junta Municipal deberá reunirse el lunes próximo á las 8 y media de la noche para ratificar el acuerdo del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

CARTERA DE MAHÓN

Concurridas han estado las iglesias esta mañana con motivo de la gran solemnidad del día. La espaciosa nave de la Parroquia matriz de Santa María no ha podido abarcar la gran afluencia de fieles que presurosos acudían á presenciar los divinos actos habiendo asistido el Ayuntamiento presidido por el señor Delegado del Gobierno, compuesto del Alcalde señor Mercadal, y los concejales señores Coll Ruidavets, Pons Pons, Pons Sancho y Carreras antes Amorós.

A la hora en que escribimos estas líneas están visitando los Santos monumentos el Excmo. Sr. General Gobernador y señores Jefes y Oficiales de todos los institutos militares, Sr. Delegado y empleados del ramo, la Comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. José M.ª Mercadal, con asistencia del Ecónomo Sr. Carabó, señores de la Cofradía del Pálio; y compañía de centuriones cornelios, cuerpo de serenos y alguaciles é individuos de la banda municipal.

También visitan los Santos monumentos las tropas de guarnición en esta plaza.

Además de todo lo expresado se nota una concurrencia extraordinaria por las calles de personas de todas clases que con devoción y recogimiento van practicando las estaciones en los referidos templos.

La misa ha sido concertada, dirigida por el Rdo. Sr. Andreu, y ha oficiado el Ecónomo de dicha parroquia Rdo. Sr. Carabó.

El sermón acerca la Institución de la Eucaristía, á cargo del Rdo. P. Auba, ha rayado en lo sublime, demostrando una vez las relevantes dotes que distinguen al sabio orador sagrado.

La procesión del entierro de la parroquia de Santa María, saldrá mañana á las 8 de la noche y recorrerá el siguiente curso: Plaza Constitución, Isabel II, Plaza de San Francisco, Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Buen Aire, Hannover y Plaza Constitución.

Asistirá una compañía con la música y banda de tambores y cornetas del Regimiento Infantería de Mahón.

Con motivo de la gran solemnidad del día ondean á media hasta el pabellón en los edificios nacionales, en los consulados y buques mercantes surtos en nuestro puerto.

Esta noche en la parroquia de Santa Maria á las 8 se cantará el solemne y grandioso «Miserere» composición de D. Benito Andreu Pbro. (q. e. p. d.) En el intermedio predicará el eloquentísimo orador sagrado Rdo. Padre Auba Pbro.

Siguiendo la costumbre de toda la prensa, mañana no se publicará EL BIEN PÚBLICO.

La niña atacada de difteria de la calle de Santa Escolástica, de que dimos cuenta ayer, á las siete de la noche falleció, habiéndole dado sepultura á las primeras horas de esta mañana.

Habiendo tenido Don Jaime Pomar la galantería de acceder á nuestra petición permitiéndonos la publicación de la *Oda á Jesús Sacramentado* que leyó en la velada celebrada en el Ateneo el 5 de los corrientes, honramos hoy con dicha poesía nuestras columnas, tributando un homenaje al Divino Ministerio cuya institución recuerda la Iglesia en la festividad de este día.

Mañana á las seis de la tarde en la Parroquia de S. Francisco tendrá lugar la procesión del Santo Entierro por el interior de la iglesia como es costumbre.

El Cinematógrafo del «Consey» inaugurará el sábado á las 8 y media de la noche las secciones continuándolas el domingo y lunes á las 6 de la tarde y á las 8 y 9 de la noche.

Dado lo entretenido que será el programa es seguro ver llenos los salones de dicha sociedad.

Restablecido casi totalmente del accidente sufrido en el juego del *foot ball*, nuestro amigo el Sr. Bustamante, hoy hemos tenido la satisfacción de saludarle en la calle.

Ha mejorado el tiempo. Ayer y hoy ha brillado el sol y la temperatura ha sido templada, recibiendo el cambio con gran satisfacción por todos. Lo que es menester es que persista el buen tiempo.

La Excm. Sra. D.^a Josefa Olivar de Leáico ha entregado diez pesetas al señor Vice Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria para los pobres que dicha asociación ampara.

También las Sras. D.^{as} Esperanza Cabellada Riera y D.^a Juana Taltavull de Thomas han hecho un donativo de cinco pesetas cada una con el mismo destino benéfico.

En nombre de los pobres agradecemos á las Sras. donantes su caritativo acto.

Suscripción abierta para socorrer al pobre y anciano pescador de Cala-Moll Miguel Taltavull (a) *Bulla*, á quien se le prendió fuego la caseta donde guardaba las redes y enseres de su oficio, quedando convertida en un montón de escombros:

	Ptas.
Suma anterior.	51'15
D. Miguel Pons.	1'00
D. José M. ^a de Sintas.	1'00
D. Pedro Derresdías.	1'00
D. Antonio Espasa.	1'00
D. N. N.	0'30
Gaofe.	0'30
D. Miguel Vidal.	1'00
D. José Hernandez Pajés.	1'00
D. Enrique Fernandez.	1'00
Seror.	0'25
Eiaraz.	0'25
D. Vicente Sintas.	0'30
G. S.	0'25
X.	1'00
M. R.	1'00
N.	0'25
Suma.	62'05

(Continuará.)

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Febrero próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

	Pesetas.
CARGO	
Existencia del mes anterior	5.996'86
Donativo de una persona caritativa	5'50
Id.	25'00
Idem del Ayuntamiento de A Mayor	50'00
Id. de una persona caritativa	5'00
Producto obtenido en la función verificada en el casino del «Consey» á favor de esta Asociación	279'75
Donativo del Ayuntamiento de San Luis	5'00
Id. de Mercadal	25'00
Id. de una persona caritativa	20'00
Donativos hechos á esta Asociación, con motivo de la función celebrada el 23 del actual en el Teatro Principal á favor de la misma, cuya relación fué publicada en los periódicos de esta localidad	914'00
Donativo del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad	250'00
Id. Ayuntamiento de Ferrerías	20'00
Producto obtenido en la función celebrada el día 23 del actual en el Teatro Principal, á favor de esta Asociación	823'65
Producto obtenido de 1401 bonos vendidos en la tombola verificada el día 23 del actual en el Teatro Principal á favor de esta Asociación	350'25
Lo recaudado en la cabalgata organizada por varias Sociedades de esta ciudad y efectuada el día 26 del actual á favor de esta Asociación	350'00
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Recudación ordinaria	447'12
Por equivocación sufrida en un asiento de la Data del pasado mes de Enero	0'10
Total	10.167.23
DATA	
Satisfecho á la Empresa del Teatro Principal y recibo	300'00
Id. por despacho de localidades en la función celebrada en el Principal	5'00
Satisfecho por la repartición de 600 invitaciones	5'00
Id. por arreglo boletines y conducción urna al Teatro	2'00
Id. á la Música Municipal y otros y recibo	37'00
Id á D. Lorenzo Conforto y recibo	19'20
Id. á D. Bartolomé Gomila y recibo	4'00
Id. á un timbre móvil	0'10
Id. por el descuento del 1'20 por 100, sobre el donativo de las 250 pesetas hecho por el M. I. Ayunta-	

miento de esta ciudad	3'00
Satisfecho por el haber recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 1.º 2.º 5.º	14'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	1.499.44
Total	1.913'89
RESÚMEN	
Importa el Cargo	10.167'23
Id. de la Data	1.913'89
Existencia para el 1.º Mayo	8.253'84
Mahón 30 Marzo 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente, B. Escudero.	

Estadística

COTIZACIONES

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 11 Abril de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'90
Deuda Amortizable 4 por 100.	100'40
Acciones f. c. Norte de España.	52'50
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	90'30
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	27'80
Acciones Banco Hispano Colonial	70'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	58'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100	101'00
Francos.	15'40
Libras.	29'00

Esta Sociedad de Crédito descuenta en el acto á partir desde esta fecha anticipando el setenta y cinco por ciento de su valor, las Letras documentarias sobre las Repúblicas Americanas siguientes:

República Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa-Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Estados-Unidos, Filipinas, Honduras, Méjico, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto-Rico, República del Salvador, Uruguay, Venezuela, Oriente.

Nota.—Con motivo de la solemnidad de estos días, nuestras oficinas quedarán cerradas hoy jueves á las 12 y no se abrirán hasta el próximo sábado á la hora de costumbre.

Mahón 12 Abril de 1906.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 12.—8 m.

Barómetro 758.1; SE. fresco; mar rizada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Sabas, Constantino, Damian, Julio y Bibiana.

Santo de mañana.—Stos. Hera enegildo mártir, Justino, Máximo y Quintiliano.

Mañana, Viernes Santo, en Sta. Maria á las 6 sermón de Pasión por el Rdo. señor Tutzó, M. A.; á las 9 y media los Divinos Oficios con el canto de la Pasión de Jesucristo según el evangelista S. Juan, adoración de la Cruz, música del Sr. Andreu, Pbro., procesión y vísperas. Por la tarde completas á las 4 y maytines con las lamentaciones canadas por los Rdos señores Tutzó, Dalmedo y Cardona Mir, al fin el propio solemne Miserere; á las 8 saldrá la procesión del Entierro de Nuestro Señor

Jesucristo.

En la parroquia del Carmen á las 9 los Oficios del día. Por la tarde el ejercicio de las Siete Palabras que Jesucristo pronunció en el Labaro Santo de la Cruz, predicadas por el Dr. Auba, Pbro., del célebre Haydn.

En la parroquia de S. Francisco de Asís misa del día á las 9. Por la tarde maytines, procesión y entierro de Jesucristo, sermón de la Soledad de María por el mismo distinguido orador.

En el Sagrado Corazón también Oficio y Pasión. Por la tarde el Oficio de Tinieblas.

También habrá en S. José, Concepción, Asilo de Huéfanos, Hermanas Carmelitas, y Asilo Calabria los Divinos Oficios de la mañana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

PARROQUIA DE STA MARIA

Esta parroquia celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores, la procesion llamada del «Santo Entierro», que saldrá á las ocho de la noche y seguirá este curso:

Plaza Constitución, calles Isabel II, Frailes, Prieto y Canles, S. Roque, Buen-Aire, Hannover y pla a Constitución.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto estén ó no afiliados á alguna asociación religiosa y vayan ó no con hábito de penitente, deberán hallarse á las siete y media en el local de la Biblioteca Popular (calle S. Roque, núm 12) en donde se les facilitarán hachones.

Los niños tanto si van solos, como en colectividad, se presentarán á las siete en la iglesia de S. José, donde se organizará el primer trozo de la procesión.—Mahón 7 de Abril de 1906.—Ambrosio Carabó, Ecnomo.

Nuestros telegramas

El Vesubio

Madrid 12.—7 m.

El aspecto que ofrece el Vesubio es aterrador. Por su boca sale una inmensa nube negra en cuyo centro se vén coloradas llamas que lo envuelven todo.

La lluvia de ceniza cae incesantemente sobre las poblaciones cercanas.

Los telegramas que se reciben de Roma refleja el grandisimo y justificado pánico de que se hallan poseido sus habitantes.

Las Elecciones en Bruselas

Madrid 12.—4'20 m.

La proximidad de las elecciones en Bruselas un diputado mason, M. Lamonnier, acusó en la Cámara á los católicos de destruir la enseñanza pública y cerrar lo manantiales de caridad.

La acusación se consideró ridícula y hasta estúpida teniendo en cuenta que el partido católico enseña en sus establecimientos á tres cuartas partes de la juventud belga.

(Agencia Española)

ESCUADRÓN CAZADORES

DE MENORCA

Habiendo sido autorizado este Escuadrón por la Dirección General de Cria Caballar y Remonta, para la venta en pública subasta de un caballo propuesto para derecho á las diez horas del día 30 del corriente mes de Abril y en el cuartel que ocupa este cuerpo, tendrá lugar el referido acto.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en esta subasta.—Villa-Carlos 10 Abril 1906.—El Comandante Mayor, Fracisco G. Auleo.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Estadística

Formado el padrón de habitantes de este término municipal, queda expuesto al público por término de quince días para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.—Mahón 11 Abril 1906.—El Alcalde, José María Mercadal.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Con motivo de las fiestas de semana santa se avisa á este respetable público que este establecimiento cerrará sus oficinas mañana á las doce, no abriéndolas hasta el sábado á la hora acostumbrada.—Mahón 11 de Abril 1906.—El Gerente.—Francisco Pons Carreras.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se participa al público que las oficinas de esta Sociedad, estarán cerradas desde mañana, jueves, á las doce, hasta el sábado proximo, á las nueve de la mañana.—Mahón 11 de Abril de 1906.—González y Compañía.

BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con un día de antelación al que debe celebrarse la Junta.—Alayor 9 de Abril de 1906.—P. A. de la Junta de Gobierno.—Juan Castell, Srio.

BANCO DE MAHÓN

Con motivo de la solemnidad de los días de mañana y siguiente, estas oficinas se cerrarán mañana á las doce, no abriéndose hasta el sábado á las nueve.—Por el Banco de Mahón.—El director-Gerente.—Antonio Pons Olivés.

Imp. de M. Parbat

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para el Jueves y Viernes Santo

Se encontrarán pasteles de langosta y marisco.

PARA EL DÍA DE PASCUA

Monas, Monas, Monas

Un gran surtido en dulces.

Gató inglés, palo tronco, pan de munición, pasteles de picadillo de carne, etc., etc.

Confitería de Cardona, S. Roque, 35.

Julián Ticoulat (dentista)

Participa á este respetable público haber trasladado el nuevo gabinete á la Plaza del Carmen n.º 8.

Curación de las enfermedades de la boca. Aparatos y extracciones, nuevos procedimientos. Extracciones de dientes y raigones, sin dolor.

PIEZAS ARTIFICIALES Y RESTAURACIÓN DE DENTADURAS

Precios económicos.

Plaza Carmen, 8.

4-15

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 6 de la Plaza de la Arravaleta. Informes en los altos de la misma casa.

4-6

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blof» en omage al Prof. Samuel Makin Blof, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor. Este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blof» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes habia solamente dos clases Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blof» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blof ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento, pero solamente desde la invención del RADIUM y del uso del CARBORUNDUM ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos, han trabajado años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algun año atrás, del químico prof. Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, tambien hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adactos. Al Prof. Samuel Makin Blof, débese la honra de ser el primer descubridor de estos ingredientes. Los Brillantes «Blof» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan tambien el vidrio. El efecto producido dá esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo publicado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson

Johannesburg 27 Octubre.

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson optuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueran aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los esperimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blof, este salió confundiendo los buscadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el CARBORUNDUM y la GRAFITE en manera de dar á los «BRILLANTES BLOF» el color del cristal y que fueron despues enchupados en RADIUM BROMIDE y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados despues se aciertó que el RADIUM hizo adquirir un color turquino magnifico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blof» resultaron extraordinarios tambien para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura á los rayos... Renter.

Los BRILLANTES BLOF serán introducidos en todas las ciudades de mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor pues quien pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La «Casa M. Campi—C. Casella N. 548 de Milan (Italia)» es la «única Concesionaria con Depósito», á donde débese dirigir todo pedido. No admite representantes, pues en breve, abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envío en cajitas valor declarado en todos los Países del Mundo á donde haya Oficina de Correos, al precio único de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetes, broches, briloques de cadena, medallas, puiseras etc. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único Concesionario—M. CAMPI—C. Casella N. 548—Milán (Italia)

PARA VENDER

Lo está la casa calle Nueva, núm. 22. Informarán en la misma.

2-4